

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

**ACTA N.º 36 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
VIRTUAL DE COMISIÓN ACADÉMICA DEL MAES (CAM)
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2023.**

Se convoca a la Comisión Académica del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, en sesión ordinaria el 17 de abril de 2023 mediante Google Meet a las 11:30 horas, presidida por la Coordinadora del Título, Dña. Natalia Jiménez Tenorio y, actuando como secretario D. Juan José Vicente Martorell.

Participan los miembros que se relacionan a continuación:

PDI

- Coordinadora General del Título: Dña. Natalia Jiménez Tenorio
- Coordinadora del Prácticum y TFM: Dña. Ester Trigo Ibáñez
- Coordinador de las materias Técnico-Profesionales: D. Carlos Sacaluga Rodríguez
- Coordinador de Educación Física y Plástica: D. Alberto Grao Cruces.
- Coordinador del Área de Enseñanza de Lenguas: D. Rafael Jiménez Fernández
- Coordinadora del Módulo Común: Dña. Mónica María López Gil
- Coordinador del Módulo Transversal: D. Francisco Javier Amores Fernández.
- Coordinador del Área de Ciencias: D. Juan José Vicente Martorell
- Coordinador del Área de Matemáticas: D. Francisco José Rodríguez Villanego

BECARIOS DE COORDINACIÓN DEL MAES

- Lucía Alcántara López

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta nº 29 (se adjuntan los ficheros)
2. Informe de la coordinadora

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

3. Trabajo con las titulaciones de acceso en el MAES
4. Asuntos de trámites
5. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del Acta nº 29

No se recibe ninguna enmienda al acta 29 y se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la coordinadora

La Sra. Coordinadora informa que en el tercer seminario de práctica (15 de mayo) los tutores deberían dejar tiempo a los alumnos para contestar la encuesta de satisfacción general del título.

La Sra. Coordinadora pone en conocimiento de la CAM que se ha reunido con la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación para hablar sobre la solicitud que se ha realizado desde el campus de Algeciras de duplicar asignaturas del MAES para que sean impartida en dicho campus.

La Sra. Coordinadora informa que el taller de normas APA va a ser impartido por la biblioteca del campus de Puerto Real el día 16 de mayo a las 16:00 en el aula 21A.

La Sra. Coordinadora comparte con la CAM la información recogida por los coordinadores de especialidad sobre aquellos alumnos que se van a presentar a Evaluación Global.

La Sra. Coordinadora comunica que dentro de las acciones de mejora del título va a tener una reunión con los delegados o representantes de todas las especialidades para recoger el sentir y las sugerencias de mejoras de los estudiantes con la titulación. Con respecto a esta cuestión, solicita a los coordinadores del área de ciencias y del área de enseñanza de lenguas que promuevan entre los alumnos de estas especialidades un proceso de selección de representantes ya que no disponen de delegados.

La Sra. Coordinadora informa que, en relación al segundo grupo focal con los tutores de centros de prácticas, que se realizará el 26 de abril, se enviará el día 19 de abril un Excel a los coordinadores de cada especialidad, como herramienta para controlar la asistencia al grupo focal. Los coordinadores deberán enviar a la coordinación del master dicho Excel con la asistencia el día 28 de mayo. Por otra parte, se recomienda que en la reunión se establezca que sea el 3 de mayo la fecha límite para que los tutores de los centros entreguen a los coordinadores el impreso de liquidación.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

Los coordinadores de cada especialidad subirán al campus virtual de coordinación de la CAM dichas liquidaciones como muy tarde el 10 de mayo.

La Sra. Coordinadora informa de una serie de medidas que se van a llevar a cabo para dar difusión y fomentar para cursos posteriores la base de centros y tutores de prácticas. Entre estas medidas se incluye, dar publicidad tanto a los tutores a través de los grupos focales y el campus virtual de coordinación de prácticas, como a los centros a través de Delegación y la reunión con los Directores de centros.

Por último, la Sra. Coordinadora termina su informe explicando las acciones de mejora del título que se van a llevar a cabo próximamente. Por un lado se llevará a cabo la reunión con los delegados y representantes que se ha descrito anteriormente, por otro lado se realizará una encuesta de satisfacción sobre aspectos del MAES a los alumnos. En este momento la coordinadora del módulo común Dña. Mónica María López Gil sugiere que esta encuesta se realice a través de la técnica de grupo focal con los delegados y representantes de los estudiantes de las especialidades en la reunión que estos van a mantener con la coordinadora general del título. Esta sugerencia es secundada por los coordinadores del practicum y del módulo transversal. Tras el debate entre los miembros de la comisión se acuerda por unanimidad aceptar la sugerencia de realizar la encuesta a través de un grupo focal con los representantes de los estudiantes.

3. Trabajo con las titulaciones de acceso en el MAES

La Sra. Coordinadora informa de la iniciativa promovida por la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad de Sevilla para intentar que no haya grandes disparidades en las titulaciones de acceso al MAES entre las distintas universidades del distrito andaluz. Para lo cual han enviado un Excel de trabajo que recoge la propuesta de dichas universidades organizadoras y las titulaciones de acceso que aparecen publicados de las distintas universidades. Tras la consulta con el Vicerrector de Estudiantes y Empleo, Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce, la Sra. Coordinadora informa este ha dado luz verde para que la CAM participe en esta iniciativa.

El coordinador de educación física y plástica, D. Alberto Grao Cruces, interviene para manifestar que esta propuesta no es nueva, y que la titulación de la Universidad de Cádiz tiene una serie de factores, como son la ratio profesor alumno, que distingue la titulación de la Universidad de Cádiz de las impartidas en otras universidades, lo cual hace que sea difícil llegar a unos criterios acordados y comunes para todas las universidades. Así mismo propone que sean los coordinadores de cada especialidad de las distintas universidades los que traten de llegar a unos criterios comunes.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

El coordinador de las materias Técnico-Profesionales, D. Carlos Sacaluga Rodríguez, hace saber a la Sra. Coordinadora que las especialidades Técnico-Profesionales, a pesar de ser una especialidad recogida en la Universidad de Cádiz y en otras universidades, no aparece en el Excel de Trabajo, por lo que considera que en este caso no es necesario hacer modificaciones en las titulaciones de acceso a esta especialidad.

Se decide que cada coordinador forme equipos de trabajo con los docentes de su especialidad, para a partir del Excel de trabajo y teniendo en cuenta las características propias de la titulación en la Universidad de Cádiz, entregar una propuesta de criterios de acceso por especialidad con fecha máxima de 26 abril.

4. Asuntos de trámites.

La Sra. Coordinadora informa del caso de un alumno de la especialidad de lengua que ha solicitado un cambio de tutor de practicum y TFM, pero se le ha denegado debido a que el alumno proponía como tutor a un docente de otra universidad sin vinculación con el MAES.

7. Ruegos y preguntas.

La coordinadora del prácticum y TFM, Dña. Ester Trigo Ibáñez, informa a la comisión de diferentes situaciones que se han dado este año debido a bajas de tutores de prácticas de los centros que han obligado a cambiar a los alumnos los centros en los que estaban realizando las prácticas, debido a que estas bajas eran sustituidas por profesores interinos, los cuales no pueden evaluar a alumnos en prácticas. En relación a estos casos la Dña. Ester Trigo ruega a los coordinadores que informen a los docentes del MAES que antes de dar cualquier tipo de información referida a las prácticas a los alumnos, la consulten con la CAM para evitar transmitir información errónea.

En relación a esto, el coordinador de educación física y plástica, D. Alberto Grao Cruces, plantea la situación que ha ocurrido ya algún año, y se puede volver a ocurrir, y es que los tutores académicos les coincida con los seminarios de prácticas o con los grupos focales con licencias u otra docencia sobrevenida. La coordinadora del prácticum y TFM, Dña. Ester Trigo Ibáñez, le informa que estos casos no suponen un problema ya que los docentes de la especialidad pueden sustituir a los tutores en esos casos.

Por último, y relacionado con la consulta del coordinador de educación física y plástica, La Sra. Coordinadora y la coordinadora del prácticum y TFM informan de la siguiente propuesta de mejora que se va a llevar a cabo en los documentos de calendario y horario académico para el curso 2023-24, que consiste en incluir los seminarios.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.45 horas, de todo lo cual doy fe como secretario de la Comisión Académica del MAES.

Vº Bº. Coordinadora General del MAES

El Secretario

Natalia Jiménez Tenorio

Juan José Vicente Martorell